

ACORDADA N° 5  
AÑO 1985

En Buenos Aires, a los siete días del mes de **marzo** del año mil novecien-  
tos ochenta y cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal el señor  
Ministro Decano en ejercicio de la Presidencia, Doctor Don José Severo Caba-  
llero y los señores Jueces Doctores Don Carlos Santiago Fayt, Don Augusto  
César Belluscio y Enrique Santiago Petracchi,

CONSIDERARON:

Que mediante la Resolución N°740 de fecha 21 de junio de 1984,  
el Tribunal dejó establecido que la designación de funcionarios efectuada  
por la Corte Suprema del gobierno de facto, así como las confirmaciones pro-  
venientes de dicho poder, las cuales daban lugar a un título nuevo y dife-  
rente del anterior, requerían ratificación expresa o tácita de las autorida-  
des constitucionales.

Que, en consecuencia, resulta conveniente un pronunciamiento  
relativo a los secretarios letrados y prosecretarios letrados de las Secre-  
tarías de esta Corte Suprema, y del prosecretario del Tribunal, designados  
o confirmados con anterioridad a su instalación, integrada con arreglo al /  
procedimiento constitucional.

RESOLVIERON:

Ratificar la designación como Secretarios Letrados del Tribunal  
de los Dres. Jorge Eduardo Morán, Luis Fernando Leiva Fernández, Rolando E.  
Gialdino y Alicia Silvia Mariani; como Prosecretario de esta Corte Suprema,  
del Dr. Carlos Omar Gómez; y como Prosecretarios Letrados de los Dres. Inés  
E. Cures de Renella, Luis Mario García, Susana del Valle Monteagudo Allio /  
////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

de Villarruel y Cristina María Luisa Carjuzaa.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

**CARLOS R. FATT**

**CARLOS R. FATT**

**AUGUSTO CESAR BELLUSCIO**

**ENRIQUE SANTIAGO PETRADEC**

**EDUARDO D. CRAVIOTTO**  
Secretaría de Superintendencia Judicial de  
la Corte Suprema de Justicia de la Nación